

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATURAL HEALTH S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Manuel Córdova Galarza OE4-175 y Esperanza, la ciudad de Quito, siendo las ocho horas, se reúnen los accionistas de la compañía NATURAL HEALTH S.A., señores:

1. Rodrigo Bastidas de Janon, propietario de 75735 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una correspondiente al 99%.
2. Julio Manuel Camacho Fernández, propietario de 735 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una correspondiente al 1%.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario Ad-Hoc, Luis Fernando Vallejo Gómez, el mismo que propone tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2017.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2017.
3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Planteado el orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad, por lo que se instala la sesión de JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS presidida por el señor Rodrigo Bastidas de Janon y actúa como Secretario el señor Luis Fernando Vallejo Gómez. El señor Presidente de inmediato ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, así:

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2017.**

El señor Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2017, el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Los señores accionistas escuchan atentamente el Informe dado por el señor Gerente General y lo aprueban por unanimidad.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

- 2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2017.**

El señor Simon Avalos, Comisario de la compañía, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017 el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Los señores accionistas escuchan atentamente el Informe dado por el señor Comisario y lo aprueban por unanimidad.

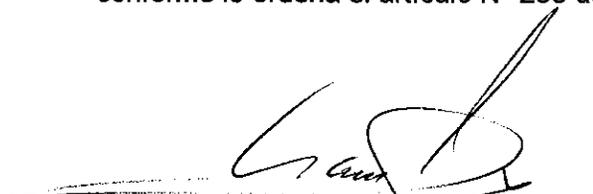
El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente y último punto del orden del día.

**3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017.**

El señor Gerente General presenta los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017. Los señores accionistas, una vez revisados los Estados de Situación Financiera y de Resultados presentados, los aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha tratado todo el orden del día aprobado para esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATURAL HEALTH S.A., se suspende la sesión y se confiere al Secretario el tiempo necesario para la redacción de la presente acta. Una vez reiniciada la Junta Universal, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

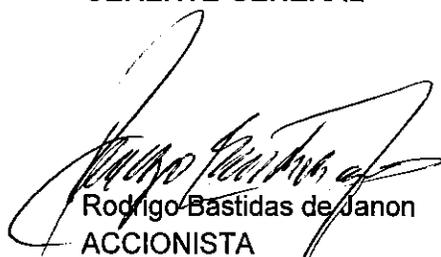
Se levanta la reunión cuando son las 10h y se procede a firmarla en unidad de acto, conforme lo ordena el artículo N° 238 de la Ley de Compañías.



Julio Manuel Camacho Fernández  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL



Luis Fernando Vallejo Gómez  
SECRETARIO Ad-Hoc de la Junta



Rodrigo Bastidas de Janon  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE